

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 23/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030032020004800	Verbal	YAZMIN ADRIANA SALCEDO VILLAMIZAR	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto decreta levantar medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	22/06/2023		
05001310300320200024700	Ejecutivo Singular	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS A.I.A S.A.	PROMOTORA DE ESTRATEGIAS INTELIGENTES S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas Liquidación de costas	22/06/2023		
05001310300320220002300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto resuelve corección providencia Resuelve solicitud de corrección de providencia y corre traslado de recurso de reposición	22/06/2023		
05001310300320220013300	Verbal	LUZ ENID GOMEZ CASTAÑO	COOTRABEL	Auto pone en conocimiento Resuelve notificación	22/06/2023		
05001310300320220027100	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALIX ESTHER BENJUMEA	Auto requiere Incorpora , ordena integra el contradictorio- Requiere	22/06/2023		
05001310300320220027100	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALIX ESTHER BENJUMEA	Auto nombra auxiliar de la justicia Nombra Curador ad-litem	22/06/2023		
05001310300320220044700	Ejecutivo Singular	IRIS SF- COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A	CFMOTO PASION POR COLOMBIA S.A.S	Auto decreta práctica pruebas oficio Resuelve sobre pruebas solicitadas, anuncia sentencia anticipada y requiere a secretaria	22/06/2023		
05001310300320230004400	Ejecutivo Singular	DOUGLAS ALBERTO VILLEGAS LEMUS	OSCAR MAURICIO LOPEZ MONSALVE	Auto declara en firme liquidación de costas Liquidación de costas	22/06/2023		
05001310300320230009300	Ejecutivo Singular	WILLIAM ANDERSON URREGO VELASQUEZ	VARAN FARMA SAS	Sentencia de primera instancia Profiere sentencia anticipada, niega excepción de mérito, ordena seguir adelante ejecución y condena en costas a la parte demandada.	22/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320230010900	Verbal	INVERSIONES BEATRIZ LAS NAYADES Y CIA S.C.A	GEDIMA SAS	Auto termina procesos por desistimiento tácito Termina por desistimiento tácito	22/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)